



DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-11-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE 1" DE DIÁMETRO Y MACROMEDIDORES DE 2", 3", 4" Y 6" DE DIÁMETRO" de conformidad con lo señalado en el artículo 40 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En las instalaciones de la CAPDAM en Blvd. Carlos de la Madrid #12575, Península de Santiago, Manzanillo Colima, Colima, siendo **las 09:00 horas** (doce horas) del día **lunes 07 de abril 2025**, se encuentra la **LCDA. MAYRA AURORA PEREA OCHOA**, jefa del departamento de Medición, y la **LICDA. MARÍA FERNANDA CEVALLOS MAYA**, directora de comercialización, como asesoras técnicas, para emitir el dictamen técnico de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-CAPDAM-11-2025 para el ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE 1" DE DIÁMETRO Y MACROMEDIDORES DE 2", 3", 4" Y 6" DE DIÁMETRO"** de acuerdo a lo establecido en el punto 2.3 de las bases de la invitación.

VISTO

Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto II, III y IV de las bases de la **Invitación IA-CAPDAM-11-2025**.

RESULTANDO

PRIMERO. - Que la invitación que nos ocupa se entregó de manera física el 26 de marzo del año en curso a los participantes [REDACTED]

SEGUNDO. - Que en la **sesión ordinaria No. 05**, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día **jueves 03 de abril** del presente año a **las 11:20 horas** (once horas con veinte minutos) de conformidad a las bases de la invitación y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, que el fallo se notificara en la siguiente sesión del comité de Adquisiciones.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el objeto de la presente invitación consiste en **"ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE 1" DE DIÁMETRO Y MACROMEDIDORES DE 2", 3", 4" Y 6" DE DIÁMETRO"** de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico de las bases de la **Invitación IA-CAPDAM-11-2025**.

SEGUNDO. - Que tal como se desprende de **sesión ordinaria No.05** celebrada el día **03 de abril del 2025**, correspondiente al acto de presentación y apertura, se presentaron propuestas por parte de:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]



En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por los participantes, lo cual quedó asentado en los formatos elaborados por la convocante, denominados: Cuadro comparativo de "Documentación Legal, Administrativa y Técnica" Comparativo de "Propuesta Técnica" y "Propuesta Económica" de la Invitación que nos ocupa." -----

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los bienes que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la Invitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la documentación y propuesta técnica. -----

Se determinó en el análisis CUALITATIVO de la documentación de participación presentada por los proveedores observándose lo siguiente:

1. Los proveedores [REDACTED] **SÍ CUMPLEN** con las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan su personalidad y debida existencia, presentando en tiempo y forma en este acto los documentos solicitados por la convocante, por lo anterior pasa a la etapa del análisis técnico.

5

fot

ANEXO 1 DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TECNICA							
IA-CAPDAM-11-2025		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE 1" DE DIAMETRO Y MACROMEDIDORES DE 2", 3", 4" Y 6" DE DIAMETRO		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Acreditación de la personalidad Jurídica (anexo 3)	x		x		x	
3.1	Persona Física:						
	a) Presentar copia del formato de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedido por la Secretaría de Gobernación, del licitante y en su caso del representante legal.	x				x	
	Copia de la Credencial Elector y/o Pasaporte del licitante y, en su caso, del representante legal, VIGENTE .	x				x	
	En su caso, copia del Poder Notarial donde se faculta al Representante Legal para realizar actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos y convenios, SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECIFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.		N/A				N/A
	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	x				x	



	Copia del comprobante de domicilio fiscal debiendo ser recibo de AGUA, LUZ o TELÉFONO FIJO con antigüedad no mayor a 90 días naturales, a la fecha de su presentación.	x			x	
	PERSONA MORAL:					
3.1	Copia del Acta Constitutiva y sus modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			x		
	Copia de la Credencial de Elector y/o Pasaporte del representante legal, VIGENTE			x		
	a) Copia del Poder Notarial donde se faculta al Representante Legal para realizar actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos y convenios, SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECIFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.			x		
	a) Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.			x		
	a) Copia del comprobante de domicilio fiscal debiendo ser recibo de AGUA, LUZ o TELÉFONO FIJO con antigüedad no mayor a 90 días naturales, a la fecha de su presentación.			x		
3.2	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO No. 4).	x		x		x
3.3	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. (ANEXO No. 5).	x		x		x
3.4	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. (ANEXO No. 6).	x		x		x
3.5	CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. (ANEXO No. 7).	x		x		x
3.6	DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" (ART. 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN).	x		x		x
3.7	DOCUMENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (SPFyA) DE NO ADEUDOS FISCALES ARTÍCULO 37 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE COLIMA. (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES).	x		x		x
3.8	CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE (OPCIONAL).		x		x	x
3.9	GIRO U OBJETO SOCIAL (ANEXO No. 8).	x		x		x
3.10	SUBCONTRATACIONES. (ANEXO No. 9).	x		x		x
3.11	ESCRITO QUE FACULTE AL PARTICIPANTE A INTERVENIR EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL. (ANEXO No. 10).	x		x		x
3.12	TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES (ANEXO No. 11).	x		x		x
3.13	ANTICORRUPCIÓN (ANEXO No. 12)	x		x		x
3.14	CONSTANCIA DE PROVEEDOR NO INHABILITADO.	x		x		x
3.15	CARATULA BANCARIA O DATOS BANCARIOS	x		x		x
3.16	USB	x		x		x
						x

Handwritten signature





SOBRE PROPUESTA TÉCNICA				
SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	X		X	X

ANEXO 2 TECNICO

ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE 1" DE DIAMETRO				[REDACTED]			[REDACTED]			[REDACTED]		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DIÁMETRO	ESPECIFICACIONES	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE
11	PIEZA	1"	<input type="checkbox"/> Material del cuerpo: Bronce	DOROT	X		DOROT	X		DOROT	X	
			<input type="checkbox"/> Chorro Múltiple									
			<input type="checkbox"/> Clase Metroológica B									
			<input type="checkbox"/> NTP Roscado									
			<input type="checkbox"/> Posición de Instalación: Horizontal									
			<input type="checkbox"/> Registro (carátula) seco, sellado hermético IP68.									
			<input type="checkbox"/> Posición									
			<input type="checkbox"/> Transmisión Magnética									
Para uso de Agua Fría												

PROPUESTA TÉCNICA.

Handwritten notes:
2
Pieza

MACROMEDIDORES DE 2", 3", 4" Y 6" DE DIAMETRO				[REDACTED]			[REDACTED]			[REDACTED]		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DIÁMETRO	ESPECIFICACIONES	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE
3	PIEZA	2"	<input type="checkbox"/> Medidor Ultrasónico para agua potable	MDC WATER METER CORP	X		MDC WATER METER CORP	X		MDC WATER METER CORP	X	
			<input type="checkbox"/> Aislamiento con grado de hermeticidad IP68									
			<input type="checkbox"/> Display Digital Multilínea 9 dígitos									
			<input type="checkbox"/> Fuente de poder: Batería de Litio 3.6V									
			<input type="checkbox"/> Lectura directa con indicador de vida útil de batería									
			<input type="checkbox"/> Opciones de display del volumen medido:									
			1. Neto (flujo correcto menos flujo inverso)									
			2. Flujo Correcto									
			3. Flujo Correcto e inverso alternados									
			<input type="checkbox"/> Para uso de agua fría									
<input type="checkbox"/> Extremos bridados												
<input type="checkbox"/> Presión máxima de trabajo 16 bar.												
8	PIEZA	3"	<input type="checkbox"/> Posición de instalación: Horizontal, vertical o inclinado	RTF FLOW	X		RTF FLOW	X		RTF FLOW	X	
3	PIEZA	4"	<input type="checkbox"/> Cuerpo fabricado en hierro fundido	DOROT	X		DOROT	X		DOROT	X	
1	PIEZA	6"	<input type="checkbox"/> Totalizador en M3	ZLINK	X		ZLINK	X		ZLINK	X	



Una vez analizada CUALITATIVAMENTE la Propuesta Técnica de las partidas los proveedores [REDACTED] se determinó que, **SI CUMPLEN** con todas las especificaciones solicitadas por la requirente, por lo que se procede al análisis económico de sus propuestas.-----

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación de la **LCDA. MAYRA AURORA PEREA OCHOA**, jefa del departamento de Medición, y la **LICDA. MARÍA FERNANDA CEVALLOS MAYA**, directora de comercialización como asesoras técnicas, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la propuesta técnica.-----

Hecho lo anterior, con fundamento en el punto I de las bases de la Invitación, en relación al numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

SE RESUELVE:

Que, del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la documentación y propuesta técnica, los participantes [REDACTED] presentaron propuestas técnicas de manera completa por lo tanto avanzan a la segunda etapa económica.

Con lo anterior, se concluye la revisión de la propuesta técnica, y se dictamina que **las tres** propuestas son solventes, legales y técnicamente viables para la revisión en la etapa económica.-----

LICDA. MARÍA FERNANDA CEVALLOS MAYA
Directora de Comercialización

LICDA. MAYRA AURORA PEREA OCHOA
Jefa del Departamento de Medición



MEMORANDUM FOR THE RECORD

On 10/10/54, the following information was received from the [redacted] regarding the [redacted] of the [redacted] in the [redacted] area.

The [redacted] of the [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] hours. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted].

The [redacted] of the [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] hours. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted].

17 OCT 1954

The [redacted] of the [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] hours. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted].

The [redacted] of the [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] hours. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted].

17 OCT 1954

17 OCT 1954

17 OCT 1954